



CÓRDOBA, -7 SEP. 2023

VISTO: Las actuaciones presentadas por las autoridades del Instituto de Enseñanza Superior "Simón Bolívar", en las que solicitan declarar de Interés Educativo al "16° Encuentro de Bibliotecarios de la Provincia de Córdoba", que se llevará a cabo el día 15 de septiembre del corriente año en el salón de actos del mencionado Instituto.

Y CONSIDERANDO:

Que el Encuentro tiene como objetivo analizar las prácticas, experiencias y problemáticas asociadas al ejercicio de la bibliotecología, con el objetivo de impulsar las diversas actividades de esta disciplina.

Que en este sentido, la Jornada se constituye como un espacio para intercambiar, debatir y construir saberes en relación a la importancia de la lectura y la búsqueda de información, brindando asimismo estrategias para promover la literatura infantil y juvenil desde las bibliotecas.

Que el Evento está destinado a bibliotecarios, estudiantes de carreras afines y docentes de todos los niveles y modalidades educativas.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por la Resolución Ministerial N° 118/06;

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN
RESUELVE:

Art. 1°. DECLARAR de Interés Educativo "16° Encuentro de Bibliotecarios de la Provincia de Córdoba", que organizado por el Instituto de Enseñanza Superior "Simón Bolívar", se llevará a cabo el día 15 de septiembre del corriente año en el salón de actos del mencionado Instituto.

Art. 2°. PROTOCOLICÉSE, comuníquese, notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

RESOLUCION

N°

DP/fr

572

Prof. Delia M. Provinciali
Secretaria de Educación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN